

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.

Informe con EEFF de 31 de diciembre del 2023¹	Fecha de comité: 21 de marzo del 2024
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero – Microfinanzas, Perú
Equipo de Análisis	
Luis Roas lroas@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com (511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES		
Fecha de información	Jun-23	Dic-23
Fecha de comité	11/08/2023	21/03/2024
Fortaleza Financiera	PEA-	PEA-
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I	PECategoría I
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAA-	PEAA-
Certificados de Depósitos Negociables	PE1-	PE1-
Segundo Programa de Bonos Corporativos	PEAA-	PEAA-
Primera Emisión de Bonos Subordinados	PEA+	PEA+
Perspectiva	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Categoría I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible

PEAA: Depósitos en entidades con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

PE1: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. La liquidez es buena y está soportada por buenos factores de protección. Los riesgos son pequeños.

PEAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

PEA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

“Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías 2 y 3 inclusive.”

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.”

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las calificaciones de Fortaleza Financiera en “PEA-”, Depósitos de Corto Plazo en “PECategoría I”, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en “PEAA-”, Certificado de Depósitos Negociables en “PE1-”, Segundo Programa de Bonos Corporativos en “PEAA-” y Primera Emisión de Bonos Subordinados en “PEA+”, con perspectiva “Estable”; con información auditada al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en el crecimiento de las colocaciones, los adecuados niveles de cobertura de cartera y el posicionamiento de la compañía en el mercado. Finalmente, se consideran los niveles de endeudamiento por encima del promedio del sector y un ligero incremento en el nivel de mora producto del sinceramiento de la cartera reprogramada.

¹ EEFF auditados.

Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento de las colocaciones.** A diciembre 2023, las colocaciones totales² de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A. (en adelante “CMAC Arequipa”, “la Compañía” o “la Caja”) sumaron S/ 8,675.6 MM, presentando una variación anual positiva de 13.8% (+S/ 1,042.0 MM). Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por los préstamos *core* de la Compañía, es decir, a pequeñas (+16.7%; +S/ 631.2 MM) y micro empresas (+10.8%; +S/ 162.9 MM). Es importante resaltar el crecimiento continuo que viene registrando la Compañía en créditos directos; desde el 2019 al 2023 la Caja presenta una *CAGR*³ del 13.2% (+S/ 3,395.2 MM).
- **Adecuados niveles de morosidad.** La morosidad⁴ de Caja Arequipa se ubicó en 4.6% (promedio 2019-2022: 3.8%, dic-22: 4.3%), posicionándose por debajo del promedio de cajas (5.7%). Tal incremento anual de 30 pbs en la mora se debe al sinceramiento de la cartera reprogramada; es decir, reprogramaciones del estado de emergencia que pasan a “vencidos”. Por otro lado, la Cartera de Alto Riesgo (CAR)⁵ representó el 7.5% (promedio 2019-2022: 6.4%) de las colocaciones directas, sin cambios significativos respecto a dic-22 (7.4%) y encontrándose por debajo del promedio de cajas municipales (8.4%). Asimismo, es relevante señalar que, al considerar los castigos anualizados, la CAR ajustada⁶ se ubicó en 10.2% (dic-22: 9.7%), inferior al promedio de sus pares (10.9%).
- **Elevados niveles de cobertura.** Al corte de evaluación, las provisiones totales alcanzaron S/ 650.0 MM, disminuyendo S/ 33.6 MM respecto a lo reportado en dic-22 (S/ 683.6 MM). Con ello, la cobertura de cartera atrasada⁷ ascendió a 163.6% (promedio 2019-2022: 253.8%, dic-22: 208.4%), superior al promedio de cajas municipales (142.3%). Por otro lado, la cobertura de la CAR⁸ resultó en 100.2% (promedio 2019-2022: 146.7%, dic-22: 121.0%), encontrándose por encima del promedio de sus pares (96.8%).
- **Adecuados indicadores de liquidez.** Los indicadores de liquidez de la Caja alcanzaron un 18.8% en moneda nacional (MN) y 46.3% en moneda extranjera (ME), encontrándose por debajo de sus promedios históricos (2019-2022: 22.7% y 78.5%, respectivamente) y por lo registrado por el promedio de cajas (MN: 21.6%, ME: 70.3%). No obstante, se mantienen holgados sobre los límites regulatorios⁹ y por encima de sus propios límites internos¹⁰, esto asociado a los objetivos de eficiencia que mantiene la Compañía. Es importante mencionar que la Caja continúa manteniendo acceso a financiamientos tanto a nivel local como internacional, lo cual refuerza la liquidez de la Compañía.
- **Elevados niveles de apalancamiento.** A diciembre de 2023, el nivel de apalancamiento de la Compañía continúa manteniéndose elevado producto del crecimiento de las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero (dic-23: S/ 7,279.7 MM, +S/ 1,258.9 MM respecto a dic-22). Con ello, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 9.2x (promedio 2019-2022: 7.7x, dic-22: 8.3x), por encima del promedio de las cajas municipales (8.0x). De igual manera el ratio de pasivo total / (capital + reservas) se ubicó en 9.9x (promedio 2019-2022: 8.6x, dic-22: 9.3x), inferior a sus pares (8.0x); sin embargo, este ratio excluye los resultados netos al cierre del ejercicio. Es importante mencionar que Caja Arequipa tiene permanente contacto con instituciones que podrían potencialmente incorporarse como socios mediante un aporte de capital; al respecto, sigue vigente el acuerdo del Concejo Municipal por el cual se puede abrir el accionariado hasta un 20%.
- **Sólido posicionamiento en el sector.** Al cierre del ejercicio, la participación de mercado de la Compañía en colocaciones directas llegó a 24.1% (dic-22: 23.1%), ocupando el primer lugar por encima de CMAC Huancayo y CMAC Piura. De igual manera, Caja Arequipa ratificó su liderazgo en captación de depósitos, con una participación de 23.1% (dic-22: 21.4%) y en patrimonio, con una participación de 21.2% (dic-22: 21.0%). Es importante resaltar que la Caja también mantiene el liderazgo a nivel de utilidades e ingresos financieros.
- **Estables indicadores de rentabilidad.** A la fecha de corte, la utilidad neta resultó en S/ 74.0 MM, inferior en 26.6% anual (dic-22: S/ 100.8 MM, -S/ 26.8 MM) a raíz del incremento de oficinas y de personal, lo cual ha permitido el crecimiento de la cartera y de los ingresos. De esta manera, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA resultaron en 7.7% y 0.8% (dic-22: ROE: 11.0%, ROA: 1.2%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por debajo de su promedio histórico de 2019 a 2022 (ROE: 10.9%, ROA: 1.3%); sin embargo, continúan posicionándose por encima del promedio de cajas municipales (dic-22: ROE: 4.2%, ROA: 0.5%).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)” y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, ambos actualizados en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

² Las colocaciones totales incluyen créditos directos y cartas fianza, sin incluir “líneas de crédito no utilizadas y créditos no desembolsados”. Los Créditos indirectos son: cartas fianza + líneas no utilizadas, definición en base a la Resolución SBS 11356-2008.

³ Tasa de crecimiento anual compuesta.

⁴ (Créditos vencidos y en cobranza judicial) / créditos directos.

⁵ Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

⁶ (CAR + Castigos 12M) / (Créditos directos + 12M).

⁷ Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

⁸ Provisiones por créditos directos / Cartera de Alto Riesgo.

⁹ MN: 8% y ME: 20%.

¹⁰ MN: 17%, ME: 23%.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados para el periodo 2019-2023.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual e informe de gestión de riesgo operativo.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:** Informe de auditoría - Informe Especial Anual de Evaluación del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- **Riesgo de Solvencia:** Reportes presentados a la SBS.

Factores claves

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- Reducción de los niveles de endeudamiento, resultando consistentemente por debajo del promedio del sector.
- Constitución de mayores provisiones voluntarias.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Aumento del nivel de morosidad como continuo deterioro de la calidad crediticia.
- Deterioro de los créditos reprogramados, así como un crecimiento sostenido de los créditos refinanciados.
- Reducción significativa de los niveles de cobertura, de forma que conlleve a un incremento considerable de gasto de provisiones, afectando a los resultados y/o al patrimonio efectivo y, por tanto, a la actual solvencia de la caja, situándola en ajustados niveles respecto al mínimo regulado del sistema.
- Descalces de liquidez en el corto plazo.

Limitaciones y limitaciones potenciales

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la caja.
- **Limitaciones potenciales:** Por el segmento al que se dirige la Caja, su crecimiento y la evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país. Al respecto, la incertidumbre política y económica del nuevo gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado. Ambos factores podrían limitar el crecimiento de las colocaciones de la Caja y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales. Sin embargo, Caja Arequipa mantiene una buena proporción de colocaciones en la micro y pequeña empresa, sectores resilientes que podrían reducir el riesgo macroeconómico, debido a las políticas realizadas por la Compañía que vienen priorizando la calidad del riesgo de su actual portafolio.

Hechos de Importancia

- El 30 de enero de 2024, mediante sesión de Directorio, se acordó designar como Presidente del Directorio para el periodo 2024, a la Sra. María Pía Palacios Mc Bride; y como Vicepresidente, al Sr. César Augusto Arriaga Pacheco.
- El 26 de enero de 2024, la Compañía informó que el Sr. Gustavo Velásquez Morveli fue elegido director de la entidad en representación de la Mayoría del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- El 17 de enero de 2024, mediante la Resolución SBS N° 00167-2024, la Caja ha sido autorizada a contraer un préstamo subordinado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., hasta por la suma de S/ 40.0 MM y a un plazo de 8 años.
- El 17 de enero de 2024, la Compañía informó que el Sr. Rafael Enrique Llosa Barrios fue reelegido como director de la entidad en representación de COFIDE, conforme a las normas de elección de los Representantes al Directorio de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito aprobadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- El 15 de enero de 2024, la Compañía informó que el Sr. Cesar Augusto Arriaga Pacheco fue reelegido como director de la entidad en representación del Clero, conforme a las normas de elección de los Representantes al Directorio de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito aprobadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- El 09 de enero de 2024, mediante sesión de Directorio, se acordó designar al Sr. Miguel Saavedra Espinoza como Gerente de *Compliance*, quien empezará a desempeñar el cargo desde el 29 de enero del presente año.
- El 03 de enero de 2024, la Compañía informó que el Sr. José Manuel Díaz Alemán fue elegido director de la entidad en representación de la Mayoría del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- El 25 de octubre de 2023, la Compañía informó que el Sr. Guillermo Edgardo Benítez Carpio fue elegido director de la entidad en representación de la Minoría del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- El 29 de septiembre de 2023, la Caja informó su calificación de riesgo otorgada por una clasificadora de riesgo local en base a la información financiera a junio 2023.
- El 29 de septiembre de 2023, la Compañía informó que ha decidido iniciar negociaciones con BID-Invest para una operación de financiamiento, correspondiente a una línea *senior* renovable de hasta USD 50.0 MM (o su equivalente en soles). Esta operación tendría como objetivo apoyar el crecimiento de la cartera de Micro y Pequeñas empresas lideradas y/o propiedad de mujeres y otros grupos vulnerables. Asimismo, el financiamiento estaría acompañado de servicios de asesoría técnica, fortaleciendo la estrategia de sostenibilidad.

- El 06 de septiembre de 2023, la Compañía compartió el informe final por retiro de clasificación elaborado por parte de una clasificadora de riesgo local.
- El 11 de agosto de 2023, la Caja informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera a junio 2023.

Contexto Económico

En el 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.6% respecto al 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a dic-2023, los que presentaron crecimiento fueron Minería e Hidrocarburos (+9.5%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), Energía (+3.7%, impulsado principalmente por la mayor generación de electricidad durante el primer semestre del año) y Comercio (+2.4%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron Construcción (-7.9%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector Manufactura (-8.2%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros), Agropecuario (-2.9%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-19.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

Los choques de oferta durante el 2023 tuvieron impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, redujo el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tuvieron un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en el año.

INDICADORES	PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (E)	2025 (E)	
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.0%	3.0%	
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	9.5%	2.0%	2.2%	
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-8.2%	3.9%	4.1%	
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	3.9%	3.0%	
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.7%	10.5%	14.4%	
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.2%	3.4%	
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.24%	2.3%	2.0%	
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.34	3.50	3.88	3.83	3.71	3.78 – 3.80	3.78 – 3.85	

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación de noviembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Sin embargo, para 2024, se estima que la proyección de crecimiento volvería a crecer en 3.0% impulsadas por varios factores, incluyendo un aumento en el consumo privado, la normalización de precios, y la expectativa de una economía más expansiva debido a la reducción de las tasas de interés; sin embargo, la presencia del Fenómeno de El Niño y su impacto son considerados factores de riesgo que podrían influir en estas proyecciones, la proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderado en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 2.3% al cierre del 2024, una baja respecto al reporte previo (3.4%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria.

Con ello, el Perú sería una de las primeras economías de la región en lograr retornar la inflación y en particular, la inflación sin alimentos y energía (inflación subyacente) dentro de su rango meta. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.0% en el 2025. El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyeron principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (iii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones

financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iii) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (iv) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

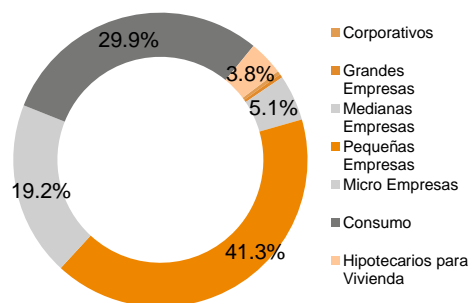
Sector Microfinanciero

Al cierre de diciembre de 2023, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 31 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas¹¹ y microempresas¹². Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (9), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (11), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (5) y Empresas de créditos (6). El sector posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, que pueden enfocarse en créditos distintos. En consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad y ganar liderazgo. Al corte de evaluación se ha observado una desaceleración de los créditos otorgados debido a un debilitamiento de la cartera de créditos, principalmente en los créditos de consumo, afectando a todo el sector microfinanciero enfocado en este subsector. Es importante resaltar que esto se da en medio de un contexto de reducción de la tasa de interés de referencia, inestabilidad política, reducción de la inflación, tope de tasas y aumento de la morosidad. En medio de esto, muchas entidades buscaron apoyo del estado mediante el programa de fortalecimiento patrimonial. En algunos casos, como es el caso de Caja Raiz, el regulador resolvió intervenirla por su limitado nivel de solvencia, ratios de mora elevados y un patrimonio efectivo menor al requerido por normativa.

Colocaciones

Al cierre de diciembre de 2023, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 54,939 MM, registrando un crecimiento interanual de 4.2% (+S/ 2,190 MM), explicado por el incremento de las colocaciones en todos los segmentos de mercado a excepción de los créditos a mediana empresa, los cuales vieron una reducción de 16.3% (-S/ 538 MM). Si lo desagregamos por tipo de entidad microfinanciera, las cajas municipales colocaron S/ 35,973 MM, siendo líderes en el sector representando el 65.5% de las colocaciones totales, seguido de las entidades financieras con S/ 14,785 MM (26.9%) y de las empresas de créditos y cajas rurales con participaciones menores de 5.1% y 2.5% respectivamente.

COLOCACIONES DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Las colocaciones de las entidades microfinancieras se dirigen principalmente a pequeñas y microempresas (PYMES) con un 60.5% del total, seguido de créditos de consumo con un 29.9%. Asimismo, mantienen porcentajes menores al 1% en créditos corporativos y gran empresa. En detalle, las colocaciones del sector microfinanciero dirigidas a pequeña empresa ascendieron a S/ 22,669 MM, mostrando un crecimiento de 6.4% (+S/ 1,352.9 MM); seguidas de las colocaciones de consumo que ascendieron a S/ 15,827 MM y crecieron en 3.7% (+S/ 581.3 MM); y de las colocaciones de microempresa con S/ 9,860 MM, mostrando crecimientos de 6.9% (+S/ 685.1 MM) el último año. Las colocaciones de créditos corporativos, gran empresa e hipotecarios también mostraron resultados positivos el último año pero menores a los S/ 100 MM en cada caso. Las colocaciones a medianas empresas fueron las únicas que se redujeron (-S/ 538.4 MM).

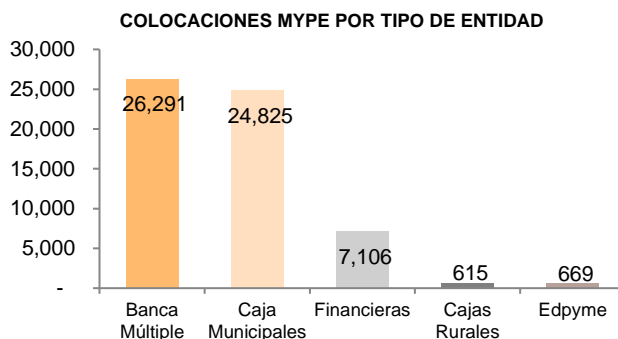
Colocaciones a PYMES

Si analizamos las colocaciones que todo el sector financiero realiza a las Pymes, incluido la banca múltiple, podemos evidenciar que la banca sigue jugando un papel importante en estas empresas. Al corte de evaluación las colocaciones de todo el sistema dirigidas a PYMES ascendieron a S/ 59,505 MM, mostrando un crecimiento de 1.7% (+S/ 1,013 MM) interanual. Es importante mencionar que la banca múltiple es el principal colocador de estos tipos de créditos llegando a representar un 44.2% del total. Asimismo, Mibanco representa el 44.8% de todas las colocaciones Pyme de la banca múltiple, siendo el principal jugador. La

¹¹ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos 06 meses.

¹² Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

banca es seguida por las cajas municipales, quienes mantienen un 41.7% de participación y por las entidades financieras que mantienen un 11.9%.

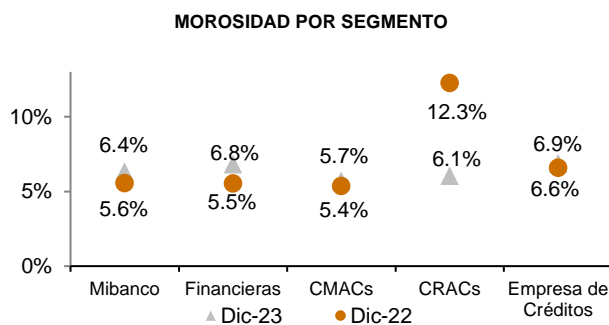


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

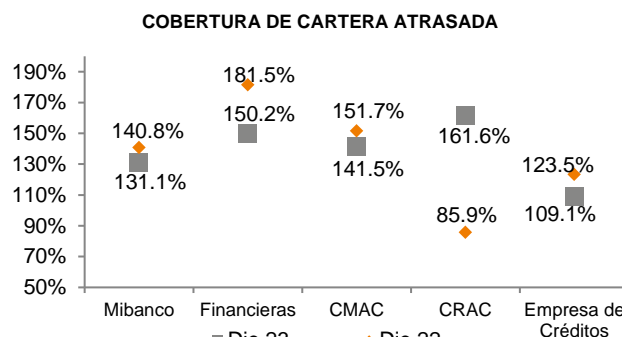
Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

Al corte de evaluación, el portafolio de las entidades microfinancieras se vio afectado por una mayor morosidad en la cartera de consumo, asimismo como por factores exógenos como, fenómenos naturales e inflación que todavía se mantenía elevada gran parte del año. En línea con ello, a dic-2023 la morosidad se elevó hasta 6.1%, creciendo con respecto a diciembre 2022 (5.8%). Es importante mencionar que el nivel de morosidad se elevó en todos los subsistemas, con excepción de las cajas rurales, en donde se vio una reducción de 12.3% a 6.1% por la intervención de Caja raíz a finales del 2023. En particular: las cajas rurales registraron la mayor reducción en morosidad, siendo las empresas de créditos las entidades con el nivel de morosidad más alto, llegando a 6.9% al corte evaluado.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A diciembre de 2023, la cobertura de cartera atrasada presentó reducciones con respecto al año anterior en casi todo el sistema microfinanciero, a excepción de las cajas rurales en donde se vio una sustancial mejoría en el indicador pasando de 85.9% en dic-22 a 161.6% a dic-23, debido a la salida de caja raíz del sistema. Gracias a ellos, todas las entidades del sistema microfinanciero pudieron volver a tener coberturas mayores al 100%. En detalle y en orden, las cajas rurales tuvieron una cobertura promedio de 161.6%, las entidades financieras tuvieron 150.2%, las cajas municipales ascendieron a 141.5% y finalmente las empresas de créditos llegaron a 109.1%.

Solvencia

En marzo del 2022 se emitió el DL 1531 que incluía un conjunto de normativas para mejorar la calidad y cantidad de capital, aplicables desde enero del 2023. Así, la SBS modificó la manera en la que se calcula el ratio de capital global, adecuándose a los lineamientos de Basilea III, lo cual incrementó de un mes a otro el ratio de capital global calculado para varias entidades del sector microfinanciero. En consecuencia, el sector microfinanciero evidenció un crecimiento de los ratios de capital global (RCG) en todos los subsectores, con excepción de las cajas municipales, en donde se redujo ligeramente en 0.7% por un mayor crecimiento de cartera y deterioro de la morosidad. En detalle, las cajas municipales tuvieron RCG's de 13.9%, las entidades financieras vieron un incremento de 2.4 p.p. hasta llegar a 18.6% y las empresas de créditos también mostraron incrementos de 2.0 p.p. llegando a 16.7%. Las cajas rurales, a pesar de la salida de caja raíz, siguen manteniendo niveles de solvencia limitados, llegando a 11.8% al corte de evaluación.

Rentabilidad

A diciembre del 2023, las entidades microfinancieras tuvieron resultados más bajos que los presentados en dic-22, viéndose reducción en todos los sectores, a excepción de las empresas de créditos, las cuales ya presentaban indicadores negativos de -9.9%, sin embargo mejoraron ligeramente hasta -8.6%. En detalle, las entidades financieras mostraron indicadores de ROE de 3.8% en promedio, reduciéndose -11.2 p.p. con respecto a hace un año. Las cajas municipales tuvieron la misma tendencia, al reducir su rentabilidad de 8.8% a 3.4% en promedio. Las cajas rurales y las empresas de créditos ya mostraban resultados negativos hace un año de -10.5% y -9.2% y al corte de evaluación mantuvieron esa tendencia, mostrando ROE's de -23.4% y -8.6% respectivamente. Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) se movieron en la misma tendencia. Esta reducción de rentabilidades se da por el deterioro de la cartera de créditos que gatilla un incremento en el gasto de provisiones. Asimismo, los márgenes brutos se vieron ajustados debido a la dificultad de trasladar el incremento en las tasas de fondeo a las tasas activas.

Análisis de la institución

Reseña

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A. (en adelante "la Caja" o la Compañía) es una institución especializada en la micro intermediación financiera, preferentemente de la micro y pequeña empresa, con presencia a nivel nacional. Fue constituida en julio de 1985, y su funcionamiento fue autorizado por la SBS en enero de 1986.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Caja Arequipa mantiene vigentes prácticas de responsabilidad Social. Dentro de las principales, la entidad ha identificado sus grupos de interés y con ello ha definido estrategias de participación con el fin de analizar los puntos críticos y plantear mejoras a partir de los resultados de las evaluaciones en *ratings* sociales y ambientales. A su vez, la Compañía promueve acciones de aspectos medio ambientales mediante políticas, planes de ecoeficiencia y programas de reciclaje. Es importante mencionar que la entidad cuenta con programas que promueven la igualdad de oportunidades tanto en género como en niveles salariales y otorga beneficios acordes a la ley a sus trabajadores. Por último, la Compañía posee un código de ética; forma parte de la *Global Alliance for Banking on Values*; y cuenta con programas que promueven su participación en la comunidad.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, Caja Arequipa brinda a los accionistas de la misma clase los mismos derechos y mantiene una comunicación directa a través del Directorio. Asimismo, la Compañía cuenta con un Reglamento de Junta General de Accionistas y celebra convocatorias cumpliendo el plazo de aviso estipulado bajo los estatutos. Es importante mencionar que la Municipalidad de Arequipa es la única accionista de la Compañía y se encuentra limitada para incorporar puntos a debatir en las Juntas debido principalmente al artículo 8-B de la Ley de Cajas¹³; asimismo, no está permitido la delegación de votos. Por otro lado, la Caja realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de intereses al interior del Directorio mediante la aplicación del Reglamento del Directorio. A su vez, la entidad cuenta con un área de auditoría interna, con un Manual para la Gestión integral de Riesgos, y con una política de información aprobada formalmente.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A cierre del ejercicio 2023, el capital social de la Caja, totalmente suscrito y pagado, totalizó S/ 729,419,204 (dic-22: S/ 686,568,629), representado por acciones nominativas de S/ 1.0 cada una. El 24 de marzo del 2023, mediante Junta General de Accionistas, se acordó incrementar el capital a través de la capitalización de utilidades del ejercicio 2022 por el monto de S/ 42,850,575.

DIRECTORIO¹⁴

Nombre	Cargo	Formación Profesional	Años de experiencia
María Pía Palacios Mc Bride	Presidente del Directorio (independiente)	Bachiller en Economía y MBA	30 años
César Augusto Arriaga Pacheco	Vicepresidente del Directorio (independiente)	Administración de Empresas	30 años
Félix Alfredo Cruz Suni	Director (independiente)	Economista y MBA	30 años
Rafael Enrique Llosa Barrios	Director (independiente)	Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas	30 años
Guillermo Edgardo Benitez Carpio	Director	Magíster en Administración de Finanzas y Licenciado en Administración de Empresas	25 años
José Manuel Díaz Aleman	Director	Ingeniero Industrial y MBA	25 años
Gustavo Velasquez Morveli	Director	Ingeniero Industrial y MBA	14 años

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por 7 miembros, siendo 4 de ellos Directores independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la empresa. El Directorio se encuentra encabezado por la Sra. María Pía Palacios, graduada con honores de

¹³ La ley de Cajas establece que la Junta General de Accionistas carece de facultades directivas y ejecutivas y está únicamente facultada para: Aprobar la Memoria Anual y EEEF, el destino de las utilidades, aumentos y reducciones de capital y modificar el estatuto, la disolución, liquidación, transformación, fusión, escisión o reorganización, nominar a los directores y fijar su retribución, acordar la enajenación en un solo acto de activos cuyo valor contable exceda el 50% del capital y disponer investigaciones o auditorías especiales.

¹⁴ Información a la fecha de elaboración del informe.

la Maestría de Dirección de Empresas de INCAE Business School y de la Universidad Adolfo Ibañez de Chile; con mención en Política y Economía de la Empresa. Asimismo, realizó estudios del Programa Gobierno Corporativo en Yale School of Management y en el PAD de la Universidad de Piura. La nueva Presidenta de Caja Arequipa, representante en el Directorio como miembro independiente designada por la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, ocupa el cargo desde enero del 2023.

PLANA GERENCIAL		
Nombre	Cargo	Formación
Marco Antonio Lúcar Bérnizon	Gerente Central de Administración y Operaciones	Maestría en Administración de Empresas
Wilber Eloy Dongo Díaz	Gerente Central de Negocios	Postgrados en Gestión y Finanzas
Manuel Chacaltana Cortez	Gerente Central de Finanzas y Control de Gestión	Licenciado en Economía, Maestría en Dirección de Empresas
Rossana Lidia Chasseloup López	Gerente Legal	Bachiller en Derecho, Maestría en Derecho Civil
Iván Mauricio Gómez Barrios	Gerente de Auditoría	Ingeniero Electrónico, Certificaciones SCRUM e ISO 27001
María Esther Ninavilca Paniura	Gerente de Riesgos	Ingeniero Industrial, Maestría en Administración Estratégica de Empresas

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: PCR

Por otro lado, la Plana Gerencial está dirigida por la Gerencia Mancomunada, que consta de tres gerentes: Marco Antonio Lúcar Bérnizon, Wilber Dongo Díaz y Manuel Chacaltana Cortez. Los miembros de la Plana Gerencial cuentan con formación y experiencia destacables en el sector financiero.

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

Caja Arequipa cuenta en total con 186 oficinas propias y 27 oficinas compartidas con el Banco de la Nación, distribuidas en los 24 departamentos y en la provincia constitucional de Callao, inclusive. Existe una concentración de oficinas en los departamentos de Arequipa (39), Lima (42), Puno (24) y Cusco (15); mientras que los demás departamentos cuentan con 10 o menos oficinas. Es importante mencionar que la Caja se encuentra enfocada en los segmentos micro y pequeña empresa, cuyo porcentaje sobre el total de colocaciones, en promedio durante los últimos 5 años, se encuentra alrededor del 70%.

PRINCIPALES PRODUCTOS

Créditos Negocios		Créditos Personas	
Crédito capital de trabajo	Credifoficios	Consumo	Administrativo
	Credipuntualito		Personal Directo
Capital de trabajo	Crédito convenio con Pymes		Líneas CTS y plazo fijo
Viviendas	Línea de Crédito Paralelo		Prendario
	Caja Construye		Convenio descuento de planilla
Activo fijo	Crédito Ecomicro		Quintuplica tu sueldo
	Crédito para Maquinaria y Equipo		Préstamo Cuenta Sueldo
Crédito agropecuario	Crédito local comercial		Microconsumo
Crédito emprendedor			Crédito Caja Construye
Crédito bienvenido			Crédito Hipotecario Vivienda
Inmobiliario		Crédito Mivienda	
Aguamás		Crédito Techo Propio	
Vehicular			
Instituciones financieras			
Carta fianza			
Supérate mujer			
Seguros			
Microseguro de Vida	Protección de Tarjetas	Seguro Oncológico	SOAT
Retiro Seguro	Seguro Vida Mi Familia	Seguro Vehicular	Seguro de desgravamen
Seguro de desgravamen con devolución	Seguro de desempleo	Seguro multirriesgo	Seguro agrícola

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: PCR

Posición competitiva

Caja Arequipa se ha posicionado como la primera CMAC, tanto en colocaciones, captación de depósitos y patrimonio. A diciembre 2023, su participación de mercado en colocaciones directas llegó a 24.1% (dic-22: 23.1%), ocupando el primer lugar por encima de CMAC Huancayo y CMAC Piura. De igual manera, Caja Arequipa ratificó su liderazgo en captación de depósitos, con una participación de 23.1% (dic-22: 21.4%) y en patrimonio, con una participación de 21.2% (dic-22: 21.0%).

RANKING DE CRÉDITOS, DEPÓSITOS Y PATRIMONIO DE LAS CMAC- DICIEMBRE DE 2023

Ranking	CRÉDITOS DIRECTOS			DEPÓSITOS TOTALES			PATRIMONIO		
	CMAC	Monto (S/ 000)	Participación (%)	CMAC	Monto (S/ 000)	Participación (%)	CMAC	Monto (S/ 000)	Participación (%)
1	Arequipa	8,672,162	24.1	Arequipa	7,109,766	23.1	Arequipa	991,725	21.2
2	Huancayo	7,959,764	22.1	Huancayo	6,534,404	21.2	Huancayo	836,104	17.9
3	Piura	5,596,897	15.5	Piura	5,154,143	16.7	Piura	740,109	15.8
4	Cusco	5,306,876	14.7	Cusco	4,451,411	14.4	Cusco	654,839	14.0
5	Trujillo	2,787,943	7.7	Trujillo	2,340,136	7.6	Trujillo	521,342	11.2
6	Sullana	2,221,839	6.2	Sullana	1,934,949	6.3	Sullana	308,168	6.6
7	Ica	1,727,324	4.8	Ica	1,570,311	5.1	Ica	271,009	5.8
8	Tacna	697,770	1.9	Tacna	666,741	2.2	Tacna	130,866	2.8
9	Maynas	463,609	1.3	Maynas	401,181	1.3	Maynas	86,173	1.8
10	Lima	367,526	1.0	Lima	387,034	1.3	Lima	72,869	1.6
11	Paita	146,826	0.4	Paita	142,145	0.5	Del Santa	30,765	0.7
12	Del Santa	107,905	0.3	Del Santa	123,795	0.4	Paita	27,738	0.6

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgos Financieros

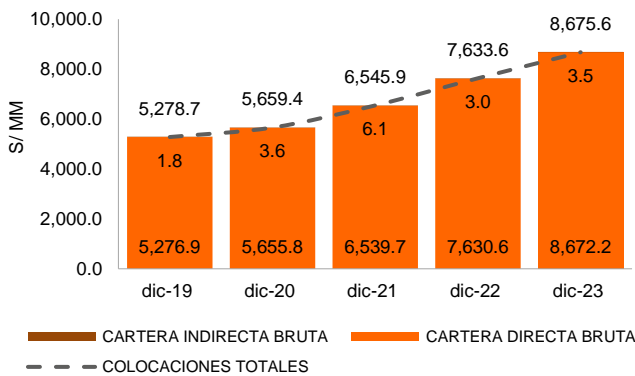
Riesgo de Crédito

Caja Arequipa cuenta con políticas, directrices, procesos y límites para la gestión del riesgo crediticio, que les permiten mantener sus indicadores dentro de los límites regulatorios de acuerdo con el marco de la normatividad de la SBS y acorde con su nivel de apetito y tolerancia al riesgo. La Gerencia de Riesgos se encarga de proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos, entre otros.

Evolución y estructura

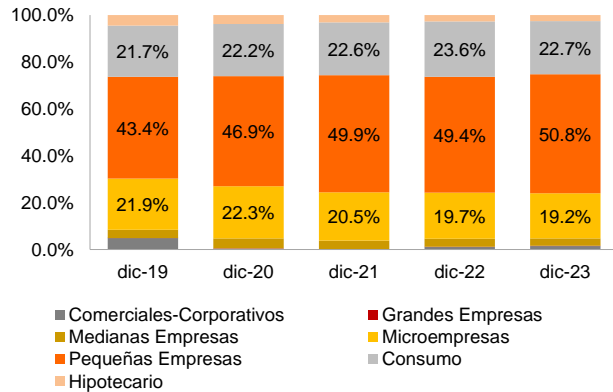
Las colocaciones totales¹⁵ de Caja Arequipa sumaron S/ 8,675.6 MM, creciendo 13.7% (+S/ 1,042.0 MM) respecto a dic-22, producto del crecimiento continuo de los créditos directos (CAGR¹⁶ 2019-2023: +13.2%, +S/ 3,395.2 MM); principalmente por los préstamos core de la Compañía, es decir, a pequeñas (+16.7%; +S/ 631.2 MM) y micro empresas (+10.8%; +S/ 162.9 MM). Por otro lado, al corte de evaluación, la Caja tuvo un número de deudores de 593,396, logrando un crecimiento anual de 13.7% (+71,524 clientes); y con ello, el *ticket* promedio por colocación se ubicó en S/ 14,614.

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES TOTALES



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

ESTRUCTURA DE LA CARTERA DIRECTA POR TIPO DE CRÉDITO



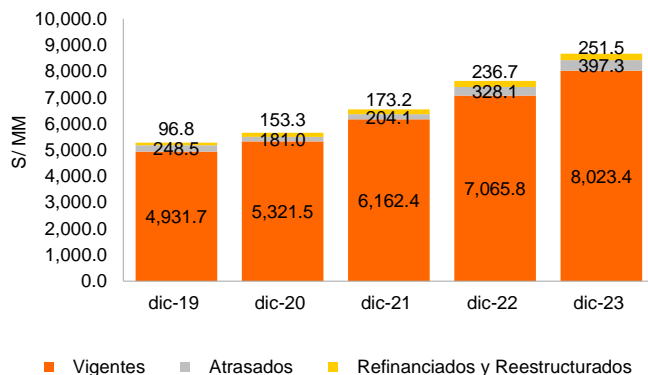
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Asimismo, si bien el crecimiento anual en los créditos directos se debe principalmente al incremento de los créditos vigentes (+13.6%, +S/ 957.6 MM), es relevante mencionar que la Caja también tuvo un crecimiento en créditos atrasados (+21.1%, +S/ 69.2 MM) y refinanciados (+6.2%, +S/ 14.7 MM). El crecimiento de estos dos últimos créditos va en línea con el contexto económico y sus efectos en el sistema financiero peruano.

¹⁵ Las colocaciones totales incluyen créditos directos y cartas fianza, sin incluir "líneas de crédito no utilizadas y créditos no desembolsados". Los Créditos indirectos son: cartas fianza + líneas no utilizadas, definición en base a la Resolución SBS 11356-2008.

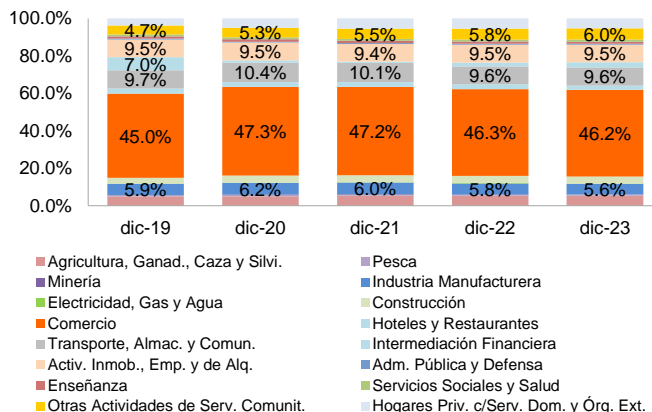
¹⁶ Tasa de crecimiento anual compuesta.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DIRECTA



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

CRÉDITOS EMPRESARIALES POR SECTOR ECONÓMICO – DIC23



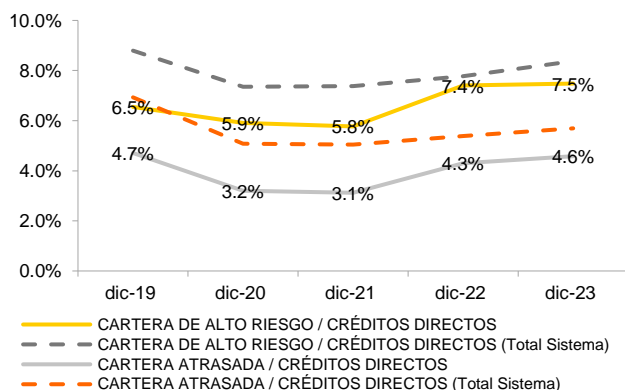
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Por otra parte, la Compañía continúa manteniendo más del 40.0% de sus créditos empresariales en el sector comercio. De manera complementaria, al cierre del ejercicio, los sectores económicos de transporte, almacenamiento y comunicación (9.6%), activos inmobiliarios, empresariales y de alquiler (9.5%) y otras actividades de servicio comunitario (6.0%) ocuparon un porcentaje superior o igual al 6% del total; mientras que los 12 sectores restantes, un porcentaje inferior.

Calidad de Cartera

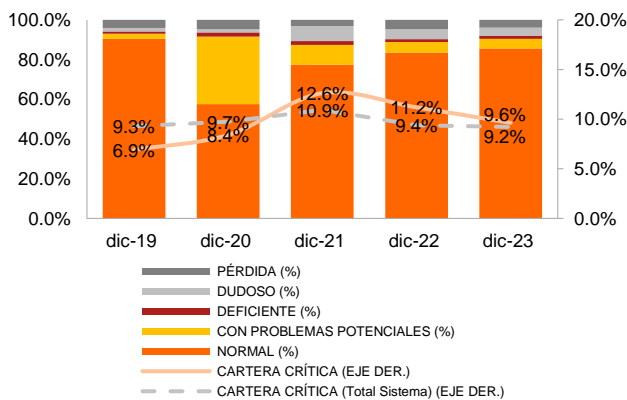
Al corte de evaluación, la morosidad¹⁷ de Caja Arequipa se ubicó en 4.6% (promedio 2019-2022: 3.8%, dic-22: 4.3%), posicionándose por debajo del promedio de cajas (5.7%). A pesar de registrar un ligero incremento en los niveles de morosidad respecto a dic-22, la Compañía se encuentra por debajo de sus pares debido al nivel y monitoreo constante en la calidad de sus créditos directos.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MOROSIDAD



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR RIESGO DEUDOR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Es importante mencionar que el ligero incremento anual de 30 pbs en la mora se debe al sinceramiento de la cartera reprogramada; es decir, reprogramaciones del estado de emergencia que pasan a “vencidos”. Al cierre del ejercicio 2023¹⁸, el stock de cartera reprogramada se ubicó en S/ 743 MM, disminuyendo en S/ 22 MM respecto a dic-22 (S/ 765 MM) producto de los pagos realizados.

Por otro lado, la Cartera de Alto Riesgo (CAR)¹⁹ representó el 7.5% (promedio 2019-2022: 6.4%) de las colocaciones directas, sin cambios significativos respecto a dic-22 (7.4%) y encontrándose por debajo del promedio de cajas municipales (8.4%). Asimismo, es relevante señalar que, al considerar los castigos anualizados, la CAR ajustada²⁰ se ubicó en 10.2% (dic-22: 9.7%), inferior al promedio de sus pares (10.9%).

¹⁷ (Créditos vencidos y en cobranza judicial) / créditos directos.

¹⁸ A enero 2024, el stock de cartera reprogramada se ubicó en S/ 715 MM.

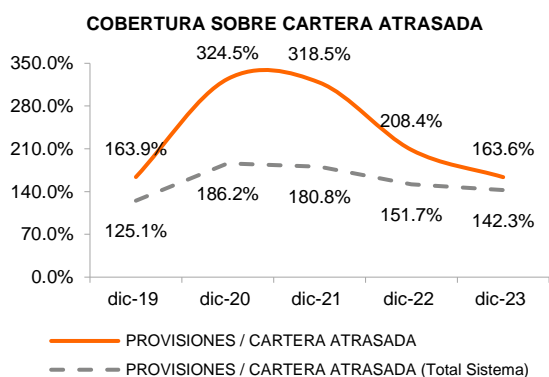
¹⁹ Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

²⁰ (CAR + Castigos 12M) / (Créditos directos + 12M).

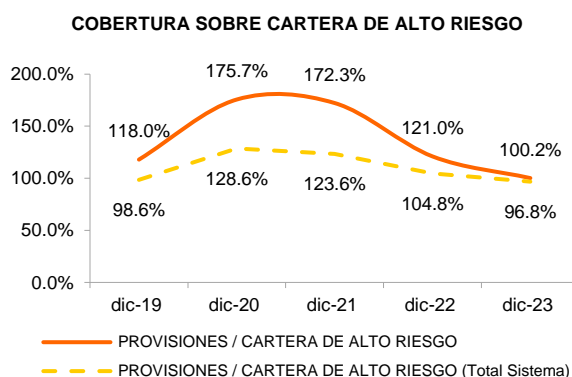
Finalmente, la cartera pesada²¹ representó el 9.6% (promedio 2019-2022: 9.8%, dic-22: 11.2%) del total de colocaciones, ubicándose ligeramente por encima del promedio de cajas municipales (9.2%). Es preciso indicar que, siguiendo lo estipulado en la Resolución SBS N° 03922-2021, toda cartera en tiempos de COVID-19, aunque se encuentre al día en su cronograma de pagos, requería una constitución de provisiones similares a la cartera CPP, así como Deficiente y Dudosa.

Niveles de cobertura

Las provisiones totales alcanzaron S/ 650.0 MM, disminuyendo S/ 33.6 MM respecto a lo reportado en dic-22 (S/ 683.6 MM). Con ello, la cobertura de cartera atrasada²² ascendió a 163.6% (promedio 2019-2022: 253.8%, dic-22: 208.4%), superior al promedio de cajas municipales (142.3%). Por otro lado, la cobertura de la CAR²³ resultó en 100.2% (promedio 2019-2022: 146.7%, dic-22: 121.0%), encontrándose por encima del promedio de sus pares (96.8%).



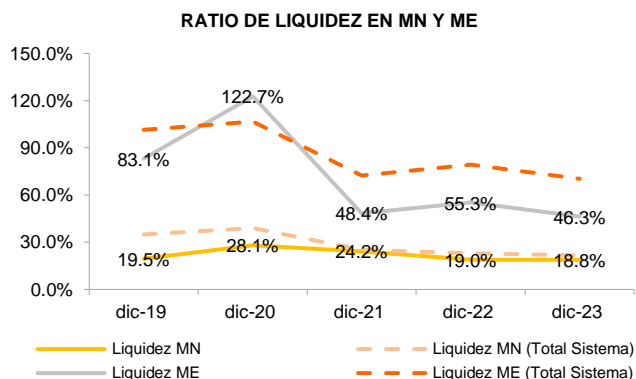
Fuente: SBS / Elaboración: PCR



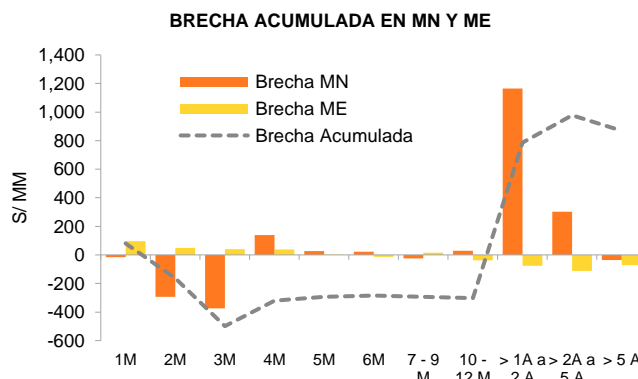
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

Los indicadores de liquidez²⁴ de la Caja alcanzaron un 18.8% en moneda nacional (MN) y 46.3% en moneda extranjera (ME), encontrándose por debajo de sus promedios históricos (2019-2022: 22.7% y 78.5%, respectivamente) y por lo registrado por el promedio de cajas (MN: 21.6%, ME: 70.3%). No obstante, se mantienen holgados sobre los límites regulatorios²⁵ y por encima de sus propios límites internos²⁶, esto asociado a los objetivos de eficiencia que mantiene la Compañía.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: CMAC Arequipa / Elaboración: PCR

Por otro lado, analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, la Caja presentaría brechas acumuladas negativas a partir del segundo mes hasta el tramo de 10 a 12 meses producto del vencimiento de los adeudos y obligaciones financieras dentro del país en MN. Esta cuenta sumaría alrededor de S/ 390 MM al tercer mes y ocasionaría que la brecha acumulada alcance el nivel más bajo (-S/ 498.8 MM) durante todos los periodos analizados. Sin embargo, para el tramo de 1 a 2 años, los vencimientos de créditos a pequeñas y micro empresas (segmentos core de la Caja) se incrementarían significativamente; y con ello, la brecha acumulada total terminaría con S/ 868.7 MM para un periodo superior a 5 años.

²¹ Incluye los créditos clasificados como deficiente, dudoso, y pérdida.

²² Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

²³ Provisiones por créditos directos / Cartera de Alto Riesgo.

²⁴ Promedio mensual de los saldos diarios de los activos líquidos (MN o ME) dividido entre el promedio mensual de los saldos diarios de los pasivos de corto plazo (MN o ME).

²⁵ MN: 8% y ME: 20%.

²⁶ MN: 17%, ME: 23%.

Riesgo de Mercado

Los riesgos a los que está principalmente expuesta la Caja son al tipo de cambio y tasas de interés, los cuales son monitoreados permanentemente por la Gerencia de Riesgos, aplicando la metodología estándar, regulada por la SBS. Asimismo, informa el estado de los indicadores en el Comité de Riesgos, Comité ALCO y Directorio, con una periodicidad mensual y cuando se requiera. Para la medición del riesgo cambiario, la Caja calcula su posición contable neta en ME, mientras que, para el riesgo de tasa de interés, calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER).

Riesgo Cambiario

En los últimos años, Caja Arequipa ha presentado baja exposición al riesgo cambiario. Al cierre del ejercicio 2023, la Caja registró una posición de sobreventa de S/ 2.4 MM, la cual representó el 0.18% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite regulatorio²⁷.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (S/ MM)					
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
a. Activos en ME	453.9	659.2	482.1	547.5	371.0
b. Pasivos en ME	459.1	457.7	563.7	672.3	728.5
c. Posición Contable en ME (a-b)	-5.1	201.4	-81.5	-124.8	-357.5
d. Posición Neta en Derivados en ME	0.0	-210.6	80.1	122.0	355.1
e. Valor Delta Neto en M.E.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f. Posición Global en ME (c+d+e)	-5.1	-9.2	-1.5	-2.8	-2.4
g. Posición Global en ME/ Patrimonio Efectivo	-0.53%	-0.84%	-0.13%	-0.21%	-0.18%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían impacto significativo sobre el margen financiero y el patrimonio de la Caja. A diciembre del 2023, la Ganancia en Riesgo (GeR) representó el 2.3% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite establecido por la SBS (5%) y del límite interno de la caja (4%). Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo²⁸ (VPR) representó el 4.7% del patrimonio efectivo, ubicándose por debajo del nivel de tolerancia de la Compañía (8%).

Riesgo Operativo

El Comité de Riesgo Operacional de Caja Arequipa monitorea, a través de informes, los resultados de la aplicación de la metodología de Sistema de Gestión de Riesgo Operacional, la cual tiene un marco general de gestión basado en cinco componentes, tales como dirección, identificación, medición, control y monitoreo. Al cierre del 2023, los requerimientos de capital por riesgo operativo ascendieron a S/ 42.2 MM (dic-22: S/ 36.3 MM, +S/ 5.8 MM). Por otra parte, es importante mencionar que, en marzo del 2023, la SBS²⁹ renovó a la Caja la autorización del uso del Método Estándar Alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operacional hasta julio del 2025. Con ello, la Compañía dispone de mayor capital regulatorio para asignarlo a la gestión de otros riesgos, como el riesgo crediticio.

Prevención de Lavado de Activos

Caja Arequipa cuenta con un sistema de prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, además realiza capacitaciones a su personal acorde al programa elaborado por la Oficialía de Cumplimiento. El programa abarca a los directores, gerentes y trabajadores sobre las normas vigentes de LAFT y de acuerdo a sus funciones, con la información y los temarios, cuentan con la información mínima establecida en el Reglamento. Cabe señalar que, como resultado de la última auditoría realizada (mar-23), la aplicación de la metodología para la calificación de la Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo fue "adecuado", obteniendo el mayor puntaje (1) en la escala de evaluación.

Riesgo de Solvencia

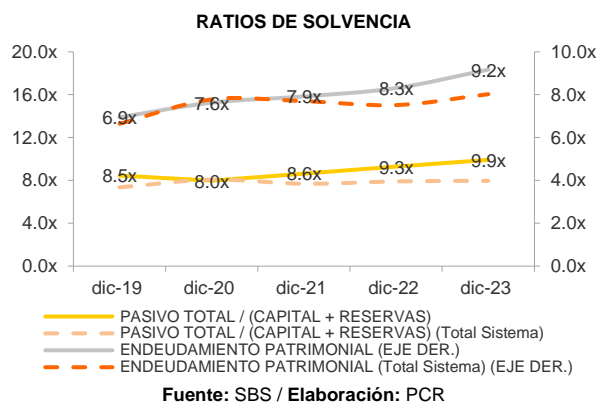
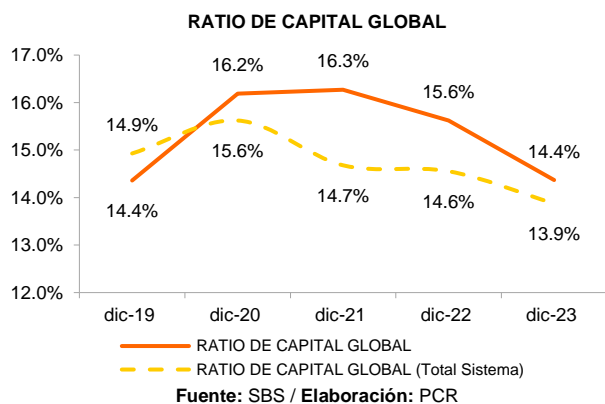
A diciembre 2023, la Compañía obtuvo un ratio de capital global (RCG) de 14.4% (dic-22: 15.6%), cifra superior a la registrado por el promedio de cajas municipales (13.9%) y límite establecido por la SBS (RCG mínimo: 9.0%)³⁰. Asimismo, el patrimonio efectivo totalizó S/ 1,334.2 MM, disminuyendo S/ 12.8 MM respecto a dic-22 a raíz de la reducción en prestamos subordinados (nivel 2 del patrimonio efectivo) por el monto de S/ 27.4 MM.

²⁷ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

²⁸ Según la Resolución S.B.S. N° 03953-2022, en vigencia desde enero del 2023, si el VPR supera el 15% se deben tomar acciones por parte de la empresa para estar por debajo de este umbral.

²⁹ Resolución SBS N° 01007-2023.

³⁰ Mediante Resolución SBS N° 3952-2022, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% de enero 2023 a marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Setiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% de Marzo 2025 en adelante.



Por otra parte, el nivel de apalancamiento continúa manteniéndose elevado producto del crecimiento de las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero (dic-23: S/ 7,279.7 MM, +S/ 1,258.9 MM respecto a dic-22). Con ello, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 9.2x (promedio 2019-2022: 7.7x, dic-22: 8.3x), por encima del promedio de las cajas municipales (8.0x). De igual manera el ratio de pasivo total / (capital + reservas) se ubicó en 9.9x (promedio 2019-2022: 8.6x, dic-22: 9.3x), inferior a sus pares (8.0x); sin embargo, este ratio excluye los resultados netos al cierre del ejercicio.

Es importante mencionar que Caja Arequipa, en línea con la mayor generación de utilidades, ha venido realizando capitalizaciones de resultados lo cual ha permitido fortalecer su patrimonio. Asimismo, según DU³¹, las CMACs deberán capitalizar el 100% de sus utilidades del ejercicio 2023. Por otro lado, la Compañía tiene permanente contacto con instituciones que podrían potencialmente incorporarse como socios mediante un aporte de capital; al respecto, sigue vigente el acuerdo del Concejo Municipal por el cual se puede abrir el accionariado hasta un 20%.

Resultados Financieros

Al presente corte, el nivel de ingresos financieros totalizó S/ 1,549.6, creciendo un 17.9% anual (dic-22: S/ 1,314.5 MM, +S/ 235.2 MM) en línea con el incremento de la cartera de créditos directos; a dic-23 los ingresos por créditos directos representan el 95.8% de los ingresos financieros. Por su parte, los gastos financieros sumaron S/ 494.9 MM, creciendo 87.3% anual (dic-22: S/ 264.3 MM, +S/ 230.6 MM) producto de los mayores intereses por mayores obligaciones con el público. Adicionalmente, el gasto por provisiones se disminuyó en 6.6% (-S/ 22.1 MM respecto a dic-22) y con ello, el resultado financiero neto sumó S/ 744.5 MM (dic-22: S/ 717.9 MM, +S/ 26.6 MM).

Por otro lado, los servicios financieros netos³² totalizaron S/ 7.9 MM (dic-22: S/ 11.0 MM, -S/ 3.1 MM); mientras que los gastos administrativos sumaron S/ 587.0 MM, creciendo 9.2% anual (dic-22: S/ 537.4 MM, +S/ 49.6 MM) debido principalmente al incremento del número de agencias y, por lo tanto, a mayores remuneraciones, adquisición de uniformes para personal y gastos de servicios recibidos de terceros.

Finalmente, la utilidad neta resultó en S/ 74.0 MM, inferior en 26.6% anual (dic-22: S/ 100.8 MM, -S/ 26.8 MM) a raíz del incremento de oficinas y de personal, lo cual ha permitido el crecimiento de la cartera y de los ingresos. De esta manera, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA resultaron en 7.7% y 0.8% (dic-22: ROE: 11.0%, ROA: 1.2%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por debajo de su promedio histórico de 2019 a 2022 (ROE: 10.9%, ROA: 1.3%); sin embargo, continúan posicionándose por encima del promedio de cajas municipales (dic-22: ROE: 4.2%, ROA: 0.5%).

³¹ Decreto de Urgencia N° 003-2024.

³² Ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros.

Instrumentos Clasificados

PROGRAMAS Y EMISIONES DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO AREQUIPA S.A.		
Primera Emisión de Bonos Subordinados de Caja Arequipa		
Bonos subordinados con vencimiento mayor a un año y hasta por un monto de USD 16.0 MM o su equivalente en Soles. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.		
Monto en Circulación	S/ 57.6 MM	
Series	ÚNICA	
Tasa de interés	8.03%	
Fecha de colocación	17-dic-20	
Fecha de redención	18-dic-29	
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables		
Certificados de Depósito Negociables con vencimiento menor a un año y hasta por un monto de S/ 300.0 MM. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.		
	1ra Emisión	2da Emisión
Monto	S/ 50.0 MM	S/ 60.0 MM
Series	A	A
Tasa de interés	0.75%	5.56%
Fecha de colocación	14-abr-21	26-ene-22
Fecha de redención	11-abr-22 - Cancelado	22-ene-23 - Cancelado
Segundo Programa de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.		
Emisiones y Series	Una o varias emisiones o Series.	
Monto del Programa	Hasta S/ 300,000,000 o su equivalente en dólares.	
Moneda	Dólares Americanos y/o Soles.	
Plazo del Programa	Seis Años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el Registro de la SMV. (Fecha de inscripción en la SMV 19.07.2021)	
Emisor y Estructurador	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. / Banco BBVA Perú.	
Agente Colocador	BBVA Sociedad Agente de Bolsa S.A.	
Representante de Obligacionistas	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.	
Tipo de Oferta	Oferta pública o privada, según se defina en el respectivo Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario.	
Opción de rescate	El Emisor podrá rescatar total o parcialmente los Bonos en cualquier fecha anterior a la Fecha de Redención, siempre que ello sea especificado en el respectivo Prospecto Complementario y Contrato Complementario de la Emisión respectiva.	
Mercado Secundario	Los Bonos colocados mediante oferta pública podrán ser negociados en rueda de bolsa de la BVL. Los Bonos colocados mediante oferta privada, de ser el caso, podrán ser inscritos en la Rueda de Bolsa de la BVL, así como en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV para su negociación en el mercado público secundario.	
Garantía	Los Bonos quedarán garantizados en forma genérica con el patrimonio del Emisor.	
Destino	Los recursos provenientes de las emisiones serán destinados íntegramente al financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio (colocaciones) del Emisor.	

ANEXO

CMAC AREQUIPA (EEFF Auditados en miles S./)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Activos					
Caja	232,233	246,969	387,003	360,437	367,044
Banco Central de Reserva del Perú	254,039	337,183	711,886	233,849	241,459
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	289,203	511,278	142,792	459,400	138,237
Otras disponibilidades	127,129	68,628	193,259	234,465	69,420
Interbancarios	-	-	-	87,763	46,017
Inversiones financieras	154,555	472,522	192,724	131,909	696,907
Cartera de créditos, neto	4,918,517	5,120,550	5,998,850	7,066,419	8,131,807
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	141,045	142,618	157,758	176,167	189,889
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	47,851	61,918	48,566	43,520	44,824
Otros activos, neto	42,101	67,055	111,889	143,151	163,773
Total Activo	6,206,673	7,028,721	7,944,727	8,937,080	10,089,377
Pasivos					
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	4,840,135	5,174,506	5,584,680	6,020,763	7,279,706
Adeudos y obligaciones financieras	346,637	461,142	778,322	1,592,153	1,615,462
Otros pasivos	238,884	576,856	691,073	364,246	202,484
Total Pasivo	5,425,656	6,212,504	7,054,075	7,977,162	9,097,652
Total Patrimonio	781,017	816,217	890,652	959,918	991,725
Total Pasivo + Patrimonio	6,206,673	7,028,721	7,944,727	8,937,080	10,089,377
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Ingresos Financieros	1,057,562	973,390	1,089,216	1,314,454	1,549,625
Gastos Financieros	-200,268	-201,333	-161,709	-264,267	-494,878
Margen Financiero Bruto	857,294	772,057	927,507	1,050,187	1,054,747
Provisiones para Créditos Directos	-191,994	-276,040	-319,860	-332,307	-310,224
Margen Financiero Neto	665,300	496,017	607,647	717,880	744,523
Ingresos por Servicios Financieros	41,495	39,687	46,497	49,216	53,188
Gastos por Servicios Financieros	-29,382	-29,342	-34,358	-38,174	-45,267
Resultado por Operaciones Financieras	8,963	6,841	5,149	5,130	-529
Margen Operacional	686,376	513,203	624,935	734,052	751,915
Gastos de Administración	-436,724	-414,802	-472,493	-537,408	-587,015
Depreciación y Amortización	-30,115	-33,839	-36,336	-47,631	-53,628
Margen Operacional Neto	219,537	64,562	116,106	149,013	111,272
Valuación de Activos y Provisiones	-1,722	-3,401	-5,397	-5,777	-4,950
Otros Ingresos y Gastos	-8,742	-8,262	-832	2,133	-497
Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta	209,073	52,899	109,877	145,369	105,825
Impuesto a la Renta	-70,276	-17,588	-35,043	-44,544	-31,815
Resultado Neto del Ejercicio	138,797	35,311	74,834	100,825	74,010

Fuente: SMV, Caja Municipal De Ahorro y Crédito Arequipa S.A. / Elaboración: PCR

CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Colocaciones totales (PEN M)	5,278,715	5,659,437	6,545,862	7,633,603	8,675,641
Cartera directa bruta (PEN M)	5,276,947	5,655,818	6,539,724	7,630,604	8,672,162
Cartera indirecta bruta (PEN M)	1,768	3,618	6,138	2,999	3,479
Normal (%)	90.5%	57.6%	77.4%	83.4%	85.5%
Con problemas potenciales (%)	2.6%	34.0%	10.0%	5.4%	4.9%
Deficiente (%)	1.0%	2.0%	1.9%	1.4%	1.7%
Dudoso (%)	1.7%	1.7%	7.6%	5.0%	4.0%
Pérdida (%)	4.1%	4.6%	3.2%	4.8%	3.9%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CMAC AREQUIPA	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CALIDAD DE ACTIVOS					
CARTERA PESADA	6.9%	8.4%	12.6%	11.2%	9.6%
CARTERA PESADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	9.3%	9.7%	10.9%	9.4%	9.2%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	4.7%	3.2%	3.1%	4.3%	4.6%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	6.9%	5.1%	5.0%	5.4%	5.7%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	1.8%	2.7%	2.6%	3.1%	2.9%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.9%	2.3%	2.3%	2.4%	2.7%
CARTERA DE ALTO RIESGO / CRÉDITOS DIRECTOS	6.5%	5.9%	5.8%	7.4%	7.5%
CARTERA DE ALTO RIESGO / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	8.8%	7.4%	7.4%	7.8%	8.4%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	163.9%	324.5%	318.5%	208.4%	163.6%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	125.1%	186.2%	180.8%	151.7%	142.3%
PROVISIONES / CARTERA DE ALTO RIESGO	118.0%	175.7%	172.3%	121.0%	100.2%
PROVISIONES / CARTERA DE ALTO RIESGO (Total Sistema)	98.6%	128.6%	123.6%	104.8%	96.8%
LIQUIDEZ					
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS)	19.5%	28.1%	24.2%	19.0%	18.8%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	34.9%	39.0%	25.2%	23.0%	21.6%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS)	83.1%	122.7%	48.4%	55.3%	46.3%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	101.4%	106.7%	72.5%	79.3%	70.3%
SOLVENCIA					
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	14.4%	16.2%	16.3%	15.6%	14.4%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	14.9%	15.6%	14.7%	14.6%	13.9%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	8.5x	8.0x	8.6x	9.3x	9.9x
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	7.4x	8.1x	7.7x	7.9x	8.0x
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	6.9x	7.6x	7.9x	8.3x	9.2x
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	6.6x	7.8x	7.7x	7.5x	8.0x
RENTABILIDAD					
ROE (SBS)	19.1%	4.5%	8.9%	11.0%	7.7%
ROE (Total Sistema)	12.2%	2.1%	3.1%	8.8%	4.2%
ROA (SBS)	2.4%	0.5%	1.0%	1.2%	0.8%
ROA (Total Sistema)	1.6%	0.3%	0.4%	1.0%	0.5%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	61.3%	48.6%	54.2%	53.1%	46.3%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema)	58.8%	49.3%	53.4%	54.9%	45.0%
MARGEN OPERATIVO NETO (IF + ISF)	22.6%	9.5%	13.3%	14.4%	10.3%
MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema)	16.1%	6.8%	7.8%	11.8%	6.9%
MARGEN NETO (IF + ISF)	12.5%	3.4%	6.5%	7.4%	4.6%
MARGEN NETO (Total Sistema)	9.0%	1.8%	2.5%	6.4%	2.7%
EFICIENCIA					
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	39.5%	40.2%	41.3%	39.3%	36.5%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	43.5%	43.5%	46.3%	43.6%	39.4%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	53.3%	56.9%	53.9%	55.1%	60.4%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema)	61.3%	64.3%	63.5%	60.8%	61.2%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	55.3%	59.2%	55.7%	56.7%	62.3%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	64.1%	67.4%	66.8%	63.5%	64.2%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR